

QUÉ HACER ANTE EL PELIGRO DE UN SUJETO ARMADO

Los siguientes consejos pueden implementarse en todas partes, incluyendo escuela, trabajo, centros comerciales, eventos deportivos, actuaciones artísticas, etc.

RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN:

Manténgase alerta de sus alrededores y reporte cualquier actividad sospechosa al Centro de Comunicaciones del Departamento de Seguridad Pública de MCCCDC 480.784.0911.

Al entrar a edificios y salones, ponga atención a las salidas alternativas y considere la manera en la que puede escapar o asegurar la ubicación.

Si escucha un ruido que parece una explosión o disparos, confíe en sus instintos y prepárese para:

CORRER

ESCONDERSE

PELEAR

Si llega a encontrarse ante el peligro de un sujeto armado, tiene tres opciones:

SI PUEDE ESCAPAR, HÁGALO Y CORRA:

- Encuentre un lugar seguro a donde escapar.
- Deje sus cosas personales y salga inmediatamente.
- Váyase aunque otros no lo sigan.
- Proporcione la asistencia necesaria a otros para que puedan escapar.
- Si se encuentra con la policía, levante las manos y siga sus instrucciones.
- Cuando sea seguro, llame al 480.784.0911 dentro del campus, o al 9-1-1 si la emergencia ocurre fuera.



SI EL SUJETO ARMADO ESTÁ TAN CERCA QUE YA NO PUEDE ESCAPAR, ESCÓNDASE:

- Si es posible, váyase a un salón que tenga puerta con seguro.
- Bloquee puertas y ventanas con lo que tenga a la mano, ej., mesas, sillas, escritorios, gabinetes, etc.
- Apague las luces, quédese quieto y ponga en silencio su teléfono celular.
- Si se esconde con otras personas, sepárense.
- Llame al 480.784.0911 dentro del campus o al 9-1-1 si la emergencia ocurre fuera.



SI NO PUDO ESCAPAR O EL SUJETO ARMADO DESCUBRE EL LUGAR DONDE SE ESCONDE, PREPÁRESE PARA PELEAR:

- Debe estar preparado para pelear como último recurso, cuando su vida esté en peligro inminente.
- Haga todo lo posible por incapacitar al sujeto armado.
- No vacile, actúe, su vida puede depender de eso.
- Improvise armas y haga lo que sea para sobrevivir.
- El elemento sorpresa es su aliado.



Es importante recordar lo siguiente:

- Los primeros policías en escena no prestarán ayuda ni se detendrán a atender a los heridos. Los policías están entrenados para encontrar al sujeto armado y evitar que lastime a otros.
- Conforme llegan más policías y la situación se normaliza, las víctimas recibirán tratamiento y serán evacuadas.
- Por favor recuerde que los primeros policías que llegan no necesariamente saben quién es la persona que está armada. Para ellos, todo aquel con el que se encuentran puede ser una amenaza, de modo que:
 - Mantenga la calma y siga sus instrucciones.
 - Tire los artículos que trae en las manos.
 - Levante las manos.
 - Mantenga sus manos visibles.
 - Evite hacer movimientos rápidos frente a los oficiales y no trate de tocarlos.
 - Esté preparado para proporcionar toda la información posible para ayudar a los policías a encontrar al sujeto armado.

Proporcione la siguiente información:

- Ubicación exacta o el último lugar donde vio al sujeto armado.
- Número de sujetos armados y tipo de armas.
- Descripción física del sujeto.
- Número de heridos y alcance de las heridas.



El Departamento de Seguridad Pública (DPS) de MCCCDC es una agencia policíaca con autoridad plena. El Distrito emplea a 60 policías estatales certificados y a muchos otros profesionales de la seguridad pública. La manera más rápida de recibir ayuda en cualquier Colegio Comunitario de Maricopa es llamando al Centro de Comunicaciones de Seguridad Pública del Distrito, al 480.784.0911 (24/7/365).

Los oficiales de policía de MCCCDC están entrenados para manejar situaciones en las que existe la amenaza de un sujeto armado y trabajan de manera coordinada con el departamento de policía. Seguridad Pública ofrece capacitación ante sujetos armados en todo el Distrito.